

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

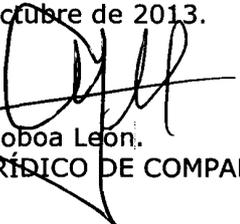
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE JONOLA REPRESENTACIONES Y NEGOCIOS S.A.

Se comunica al público que JONOLA REPRESENTACIONES Y NEGOCIOS S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de julio de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.004982 de 07 de octubre de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo segundo del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEGUNDO.-UNO.- OBJETO SOCIAL.- a) agenciamiento de carga internacional, marítima y aérea....."

Quito, 07 de octubre de 2013.


Dr. Oswaldo Noboa León.
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EV
EXP. 170679
Tr. 01.1.13.000938

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.